INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACION DIRECTA N° 16/2012

"ADQUISICION DE REPUESTOS PARA EQUIPOS INFORMATICOS"

El presente documento se formula a los efectos de presentar una reseña cronológica de los actos y procedimientos relativos a la tarea de evaluación de las ofertas presentadas en el Proceso de Contratación Directa Nº 16/2012 de la UOC Nº 1 – Comando en Jefe, para la **"ADQUISICION DE REPUESTOS PARA EQUIPOS INFORMATICOS"**.

Asimismo, se expone en este documento la calificación de las ofertas y las razones que se han tenido en cuenta para aceptar o rechazar las propuestas.

La formulación del presente documento se ha realizado conforme a lo establecido en el Artículo 64º del Decreto Nº 21.909 que reglamenta la Ley Nº 2.051 de Contrataciones Públicas. En tal sentido, se hacen constar en él los aspectos siguientes: Acta de Apertura de Ofertas, Tabla Comparativa de las Ofertas con respecto a los requisitos básicos, Análisis comparativo del cumplimiento de las ofertas con respecto a las Especificaciones Técnicas y otros requerimientos y por último la Recomendación.

1. APERTURA DE OFERTAS

El acto de apertura de sobres se llevó a cabo el día uno de junio del año dos mil doce, a las nueve horas con diez minutos.

Presentaron ofertas las siguientes empresas:

SDA PARAGUAY SA	Por un monto total de	Gs. 38.325.000.-
VR AS	Por un monto total de	Gs. 59.912.028.-
SAN CAYETANO AS	Por un monto total de	Gs. 41.291.255.-
SILVER CENTER, de Denisse Liliana Boscarino Aceval	Por un monto total de	Gs. 18.949.450.-
BIOS INFORMATICA, de Eliseo Hilario Gómez Romero	Por un monto total de	Gs. 36.780.000.-

De lo actuado en la Apertura de Ofertas se ha labrado el Acta Nº 31/12, en el que se hizo constar los requisitos establecidos en el Art. 54º del Decreto 21.909/03.

2. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

La tarea de evaluación de ofertas se inició a las 14:00 horas del día 8 de junio del año en curso y fue efectuada por el Comité de Evaluación nombrado por Orden Particular del Comando de las Fuerzas Militares Nº 268 de fecha 5 de junio de 2012, integrado por los Señores Oficiales y funcionarios nombrados a continuación:

PRESIDENTE:	**GRAL DIV JORGE FRANCISCO RAMIREZ GOMEZ**
SECRETARIO:	**TTE 1º INT ELVIO FERNANDO ORTEGA RAMIREZ**
MIEMBROS:	**MY DCEM CARLOS R. ACOSTA** **CAP JM SANDRA GOMEZ DE MOLINAS** **FP WALTER SEBASTIAN GOMEZ BAEZ** **FP DERLIS RUBEN DELEON**

El Comité de Evaluación ha desarrollado la tarea de evaluación de la oferta, con absoluta normalidad y apegado a las disposiciones establecidas en la Ley Nº 2.051 de Contrataciones Públicas, sus Decretos Reglamentarios y a las demás disposiciones que rigen los procesos de contrataciones públicas. Los Miembros del Comité de Evaluación realizaron su tarea con absoluta seriedad, independencia de criterio y de conformidad a lo establecido en el Artículo 27 de la Ley 2051/03, artículo 61 del Decreto Nº 21.909/03 y concordantes y en especial a las estipulaciones del Pliego de Bases y Condiciones.

El proceso de evaluación puede resumirse en los siguientes términos:

En la primera fase, las ofertas fueron evaluadas con respecto al **Suministro de documentos básicos de carácter sustancial.**

En la segunda fase, se procedió a la **Evaluación Técnica de las Ofertas**, tarea en la que primeramente se procedió a la comparación de precios de los bienes/servicios ofertados para posteriormente verificar las especificaciones técnicas de los mismos.

En una tercera fase, se evaluó la **Capacidad Financiera y Técnica de los Oferentes,** así como la capacidad de provisión de los mismos.

2.1. En relación con los REQUISITOS BASICOS

2.1.1. La firma SDA PARAGUAY SA

Documentos sustanciales

Ha presentado en forma satisfactoria los documentos de carácter sustancial.

Otros documentos formales

No ha presentado los siguientes:

1º) Copia de contratos y/o facturaciones anteriores de los dos (2) últimos años (2010 - 2011) de bienes similares a lo solicitado.

2º) Certificado de buen cumplimiento de contratos anteriores de bienes similares a lo solicitado.

3º) Certificación de cuenta bancaria.

4º) Declaración Jurada de estar plenamente de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones.

2.1.2. La firma VR SA

Documentos sustanciales

Ha presentado en forma satisfactoria los documentos de carácter sustancial.

Otros documentos formales

No ha presentado los siguientes:

1º) Copia de contratos y/o facturaciones de bienes similares a lo solicitado correspondiente al año 2010.

2º) Certificado de buen cumplimiento de contratos anteriores de bienes similares a lo solicitado.

2.1.3. La firma DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO SA

Documentos sustanciales

Ha presentado en forma satisfactoria los documentos de carácter sustancial.

Otros documentos formales

No ha presentado el siguiente:

- Copia de contratos y/o facturaciones anteriores de los dos (2) últimos años (2010 - 2011) de bienes similares a lo solicitado.

2.1.4. La firma SILVER CENTER, de Denisse Liliana Boscarino Aceval

Documentos sustanciales

Ha presentado en forma satisfactoria los documentos de carácter sustancial.

Otros documentos formales

No ha presentado los siguientes:

1º) Copia de contratos y/o facturaciones anteriores de los dos (2) últimos años (2010 - 2011) de bienes similares a lo solicitado.

2º) Certificación de cuenta bancaria.

3º) Balance general de los 2 últimos años.

2.1.5. La firma BIOS INFORMATICA, de Eliseo Gómez Romero

Documentos sustanciales

Ha presentado en forma satisfactoria los documentos de carácter sustancial.

Otros documentos formales

No ha presentado los siguientes:

1º) Copia de contratos y/o facturaciones anteriores de los dos (2) últimos años (2010 - 2011) de bienes similares a lo solicitado.

2º) Certificado de buen cumplimiento de contratos anteriores de bienes similares a lo solicitado.

2.2. Solicitud de Documentos Pendientes

Por intermedio de la UOC Nº 1, se ha solicitado a los oferentes cuyas documentaciones se hallaban pendientes, remitan a este comité los documentos requeridos, dando como resultado lo siguiente:

2.2.1. La firma SDA PARAGUAY SA

No ha presentado:

- Copia de contratos y/o facturaciones anteriores de los dos (2) últimos años (2010 - 2011) de bienes similares a lo solicitado.

2.2.2. La firma VR SA

No ha presentado:

- Certificado de buen cumplimiento de contratos anteriores de bienes similares a lo solicitado.

2.2.3. La firma DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO SA

No ha presentado:

- Copia de contratos y/o facturaciones del año 2010 por provisión de bienes similares a lo solicitado.

2.2.4. La firma SILVER CENTER, de Denisse Liliana Boscarino Aceval

No ha presentado:

1º) Certificación de cuenta bancaria ACTUALIZADA (documento presentado actualmente está vencido).

2º) Balance general de los 2 últimos años FIRMADO POR UN PROFESIONAL habilitado.

2.2.5. La firma BIOS INFORMATICA, de Eliseo Gómez Romero

No ha presentado:

- Certificado de buen cumplimiento de contratos anteriores de bienes similares a lo solicitado.

Conclusión

Conforme al análisis realizado, las ofertas presentadas por las firmas: **SDA PARAGUAY SA; VR SA; DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO SA; SILVER CENTER, de Denisse Liliana Boscarino Aceval y BIOS INFORMATICA, de Eliseo Gómez Romero** han dado cumplimiento a la presentación satisfactoria de documentos sustanciales y otros de carácter formal; por tanto, son susceptibles de ser analizadas en las siguientes etapas (económica y técnica).

2.3. EVALUACION TECNICA DE LAS OFERTAS

2.3.1. Cuadro Comparativo de Precios de las Ofertas

Las Ofertas presentadas por las firmas: **SDA PARAGUAY SA; VR SA; DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO SA; SILVER CENTER, de Denisse Liliana Boscarino Aceval y BIOS INFORMATICA, de Eliseo Gómez Romero** son aptas para ser analizadas en esta etapa, seguidamente se procedió a la comparación de los precios de los bienes/servicios ofertados por las citadas firmas, de la cual se obtuvo el siguiente cuadro comparativo de precios por lotes, ordenados de menor a mayor conforme a:

Orden	Oferente	Importe de la Oferta en Gs.
Lote	**1**	**CENTRO FINANCIERO 1**
1º	DISTRIB SAN CAYETANO SA	16.645.004
2º	BIOS INFORMATICA	16.780.000
3º	SDA PARAGUAY	17.561.000

4º	SILVER CENTER	18.949.450
5º	VR SA	20.706.273
Lote	**2**	**COMANDO EN JEFE**
1º	BIOS INFORMATICA	20.000.000
2º	SDA PARAGUAY	20.764.000
3º	DISTRIB SAN CAYETANO SA	24.646.473
4º	VR SA	39.206.005
5º	SILVER CENTER	NO COTIZA

Obs.: Forma parte de este informe, el Anexo 1 "CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS ORDENADO POR OFERTA MÁS BAJA Y EL DETALLE DE ITEMS".

Se aclara que el sistema de adjudicación correspondiente a este llamado es por: LOTE y la modalidad de contrato NO SERÁ ABIERTO.

2.3.2. Comparativo del cumplimiento de las ofertas respecto a las Especificaciones Técnicas

Lote 1 - CENTRO FINANCIERO

Se ha procedido al análisis detallado de las ofertas presentadas por la firma **DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO SA** por ser provisoriamente las ofertas de precio más bajo, constatándose que la misma reúne satisfactoriamente todos los requisitos técnicos exigidos en el presente llamado.

Lote 2 – DIRECCION COMANDO EN JEFE

Se ha procedido al análisis detallado de la oferta presentada por la firma **BIOS INFORMATICA, de Eliseo Gómez Romero** por ser provisoriamente la oferta de precio más bajo, constatándose que la misma reúne satisfactoriamente todos los requisitos técnicos exigidos en el presente llamado.

2.4. CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LOS DEMAS REQUISITOS

En esta etapa se procede a verificar el cumplimiento de otros requisitos/criterios de carácter financiero y técnico de la empresa seleccionada, elementos indicadores que hacen referencia a su capacidad para el cumplimiento de un eventual contrato.

Conforme al resultado de la verificación detallada, las ofertas presentadas por las firmas **DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO SA y BIOS INFORMATICA, de Eliseo Gómez Romero** cumplen satisfactoriamente con todos los recaudos exigidos, SOLVENCIA, EXPERIENCIA, CALIFICACIÓN Y CAPACIDAD FINANCIERA, por lo cual son aptas para recomendar su adjudicación.

3. CONCLUSION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En base a todo lo procedentemente expuesto, este Comité de Evaluación recomienda:

1º) Adjudicar para la "**ADQUISICION DE REPUESTOS PARA EQUIPOS INFORMATICOS**":

a) Lote 1, a la Empresa **DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO SA.**

b) Lote 2, a la Empresa **BIOS INFORMATICA, de Eliseo Gómez Romero**

por cumplir sus ofertas con las condiciones legales y técnicas exigidas en el PBC, por demostrar además estas firmas, la suficiente calificación y capacidad necesarias para ejecutar el contrato de provisión.

2º) Incluir en los contratos respectivos el Listado de Precios Ofertados de cada firma adjudicada.

3º) Recomendar a la UOC, solicitar a las firmas adjudicadas la presentación de los documentos formales pendientes, antes de la firma del contrato.

El presente informe se formuló basándose en las reuniones del Comité de Evaluación y terminó de elaborarse el día miércoles veinte y un de junio de dos mil doce, en las dependencias de la Jefatura del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Militares. En prueba de conformidad con lo en él expresado y recomendado, firman al pie del mismo, los miembros del Comité de Evaluación.-

DERLIS DELEON
FP - MIEMBRO

WALTER SEBASTIAN GOMEZ
FP – MIEMBRO

ELVIO FERNANDO ORTEGA RAMIREZ
TTE 1º INT – SECRETARIO

SANDRA GOMEZ DE MOLINAS
Cap JM – MIEMBRO

CARLOS F. ACOSTA
MY DCEM – MIEMBRO

GRAL DIV JORGE FRANCISCO RAMIREZ GOMEZ
PRESIDENTE